



**Convenio  
Joint Doctoral Degree Program (JDP)  
Global Public Health  
Universidad de Chile - University of Edinburgh**



**mayo- 2023**



## Antecedentes

- ✓ Ambas instituciones **significativa trayectoria y experiencia en investigación y docencia en programas asociados a Salud Pública** tanto a nivel de magister como doctorado.
- ✓ **Áreas de investigación comunes y similares** en torno a salud ambiental, enfermedades crónicas, sistemas y servicios de salud, envejecimiento, contaminación.
- ✓ 2013-presente - relación institucional con SP.
- ✓ 2019 - firma un carta de intención de colaboración para fortalecer el vinculo institucional a nivel Central.
- ✓ 2019 - presente - robusta vinculación entre Salud Pública (UCH) y el Global Health Academy de la UE: varias delegaciones, visitas a y desde Edimburgo con la intención y motivación de firmar un convenio para la implementación de un programa de doctorado conjunto en Salud Publica Global.



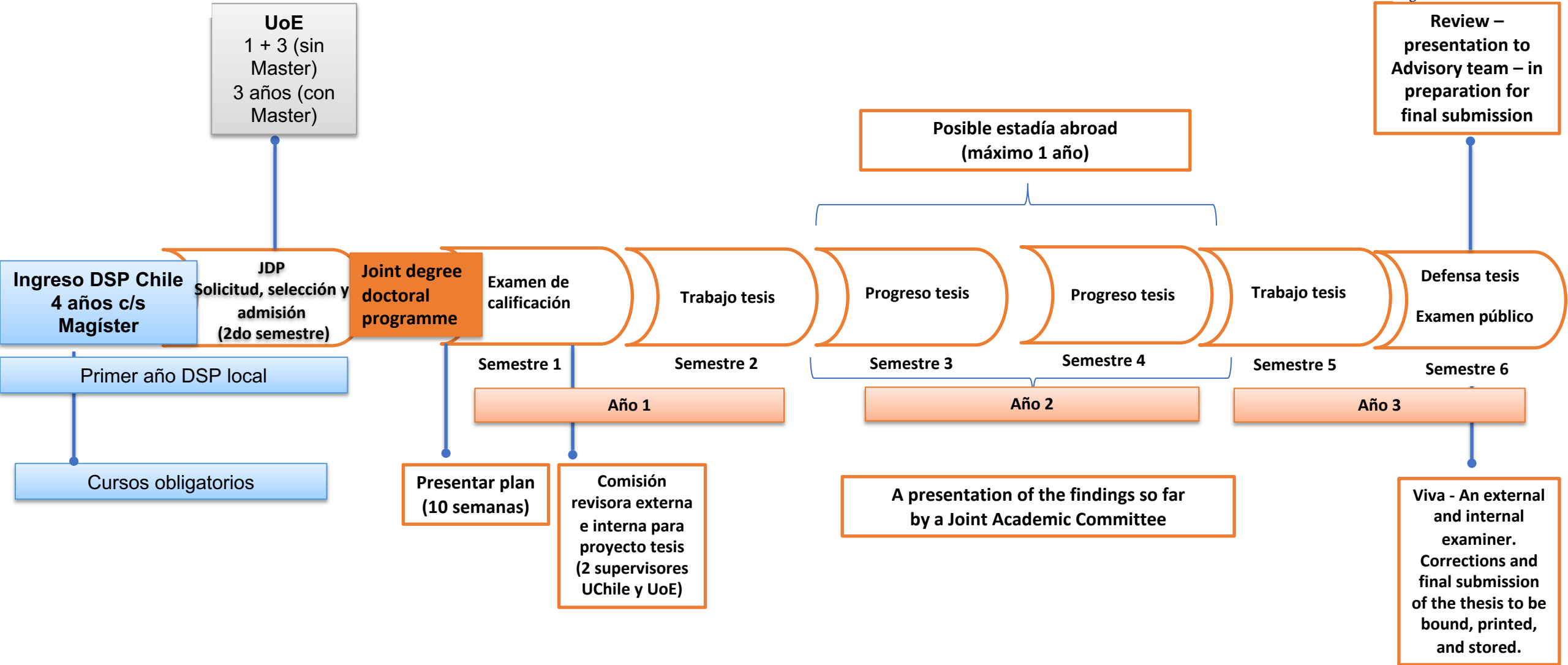
## Concepto

1. **Joint Doctoral Program en Salud Pública Global en el contexto de los cambios climáticos y planetarios.**
2. El convenio tiene como objetivo implementar un **programa de doctorado conjunto interdisciplinario** que se enfocará en el desarrollo de habilidades y destrezas para **formar profesionales-investigadores altamente capacitados, para comprender y responder a los problemas globales de salud pública** en el marco de los cambios climáticos del planeta y los desafíos que enfrenta hoy en día el mundo.
3. El JDP, además, busca generar **nuevas formas metodológicas para hacer investigación y docencia** apropiadas para los nuevos desafíos de **salud planetaria** que enfrenta el mundo, mediante el estudio de un conjunto diverso de estudios multidisciplinarios.





# Student Roadmap proposed (Schedule) Joint Doctoral Degree Programme in Global Public Health





# Gobernanza



**Las Partes trabajarán en conjunto de manera cooperativa para desarrollar y entregar el Programa de Doctorado Conjunto.**

Algunas características claves de la gobernanza del JDP incluye

1. Un único título de doctorado realizado conjuntamente cuando el estudiante haya cumplido con los requisitos académicos de ambas Partes.
2. Las Partes acordarán conjuntamente la nominación de la Universidad Administradora.
3. Existencia de un Comité Académico conjunto, integrado por 2 miembros de la Facultad de Medicina de la UCH y 2 miembros designados por UoE.
4. Este Comité acordará los procedimientos de selección y admisión.
5. El Comité Académico conjunto se regirá con funciones similares a las que sostienen el reglamento de postgrado de la U de Chile y bajo los lineamientos del reglamento modificado de salud pública (incluye nuevos artículos 27-40, aprobados en sesión Consejo Facultad 01/23).
6. La supervisión y progreso de tesis se realizará conjuntamente por ambas Partes.
7. Se otorgará un título único por una tesis doctoral y un solo diploma de adjudicación en el que se indica que ha habido supervisión conjunta.



# Finanzas



**Todos los estudiantes de JDP deberán pagar el costo de matrícula en la universidad en la que se hayan matriculado y el arancel de un año en la universidad asociada durante su año de estadía.**

## Reciprocidad

- Los estudiantes chilenos matriculados en la Universidad de Chile (como su institución de origen) (es decir, los estudiantes no matriculados en la Universidad de Edimburgo) serán responsables de pagar matrícula de inscripción anual cuando estén realizando sus actividades doctorales en Chile.
  - Cuando residan en Edimburgo (estadía trabajo de tesis- máximo un año) son responsable de pagar el arancel a la Universidad de Edimburgo.
  - La Universidad de Chile aceptará eximir el pago de arancel a la Universidad durante su estadía en Edimburgo.
- Los estudiantes escoceses matriculados en la Universidad de Edimburgo (como su institución de origen) (es decir, los estudiantes no matriculados en la Universidad de Chile) serán responsables de pagar matrícula de inscripción anual cuando estén realizando sus actividades doctorales en Edimburgo.
  - Cuando residan en Chile (estadía trabajo de tesis- máximo un año) son responsables de pagar el arancel a la Universidad de Chile.
  - La Universidad de Edimburgo aceptará eximir el pago de arancel a la Universidad durante su estadía en Chile.



# Finanzas



## Becas y Beneficios

- Los estudiantes serán elegibles para postular a programas de becas externas disponibles para cubrir los costos de matrícula y aranceles y gastos de manutención (ANID Beca beneficio complementario, permite un año de estadía en un universidad extranjera e incluye aranceles si el caso aplica y es apropiado y necesario).
- Adicionalmente el estudiante podrá postular a becas por parte de una o la otra parte o ambas, pero solo será elegible para recibir una beca completa desde una de las Partes. El Estudiante será elegible para solicitar fondos por dificultades económicas o similares, pero en cualquier momento solo tendrá derecho a recibir dicha asistencia de una Parte.
- Las Partes aplicarán sus criterios de elegibilidad para dichos beneficios, pero las Partes se consultarán entre sí sobre cualquier beneficio propuesto y el monto y la base del mismo.





# Joint Doctoral Degree Program Global Public Health Universidad de Chile - University of Edinburgh



UNIVERSIDAD DE CHILE



THE UNIVERSITY  
of EDINBURGH

mayo 2023